

Carmen Estévez Cubero

José Antonio Jiménez Cubero

Más conocida en su tiempo por el apodo de “*la Francesa*”, era la hija mayor del matrimonio formado por el jornalero anarquista Manuel Estévez Osorio y su esposa Josefa Cubero Pérez. A día de hoy, ochenta años después del golpe de Estado del 18 de julio de 1936, su nombre continúa rodeado de una nebulosa de silencio, medias verdades y truculencias, no siempre ciertas ni documentadas, que hacen de su figura una de las más controvertidas y enigmáticas, dentro del imaginario popular, de entre todas las que tomaron parte activa en la vida política de Cazalla de la Sierra durante el periodo republicano, sobre todo en cuanto se refiere a su actuación en el devenir de los acontecimientos sobrevenidos tras el ataque de la columna golpista que mandaba Carranza el día 5 de agosto de 1936 y los sucesos que culminaron con la muerte de 63 de los derechistas que en la referida fecha se hallaban presos en la cárcel del partido.



Nacida en Cazalla en 1910, apenas contaba quince años cuando tuvo que exiliarse por primera vez en Francia después de que su padre, uno de los líderes más activos del Sindicato de Obreros del Campo afecto a la Confederación Nacional del Trabajo (CNT) de Cazalla de la Sierra, se viese confinado al destierro en dicho país tras la implantación de la dictadura militar de Primo de Rivera. No volvería a Cazalla hasta la primavera de 1931, una vez proclamada la II República Española, cuando la familia pudo regresar al pueblo. Afiliada a las Juventudes Libertarias (JJLL), fue una de las jóvenes anarquistas que durante el periodo republicano desplegaron mayor actividad en el pueblo, jugando un destacado papel en la creación, desarrollo y luchas del Sindicato de Empleadas del Servicio Doméstico, gremio al que pertenecía, de la CNT.

A comienzos de 1932 casó con el obrero y anarquista Francisco Pérez Martín, quien fuera miembro de la junta directiva de la CNT de Cazalla en varias etapas, así como del Comité de Defensa de la localidad en 1936. Según el padrón municipal de habitantes de dicho año, Carmen estaba domiciliada en el número 4 de la calle Baños, sabía leer y escribir y trabajaba de “doméstica”.

Por el procedimiento sumarísimo incoado a su hermano menor Palmiro sabemos que abandonó Cazalla, junto a su madre y el referido Palmiro, el día 8 de agosto de 1936, una vez dada por el Comité la orden de evacuación del pueblo, marchando los tres tras los pasos de su padre, su hermano Manuel y su marido hasta la localidad pacense de Azuaga, donde pasaron unos días antes de ser evacuados a Madrid. A la muerte de su padre en combate en el frente de Madrid a finales de diciembre de 1936, la familia marchó a Cartagena, donde permanecieron hasta finales de 1938, fecha en la que se

trasladaron a Barcelona, ciudad que abandonaron con destino a Francia días antes de su ocupación por las tropas franquistas en febrero de 1939. A comienzos del verano de dicho año la familia pasó a residir en la ciudad de Lyon, donde, tras la entrada de las tropas alemanas pasaron, como otros muchos españoles, a colaborar con la resistencia en la zona. Poco después de finalizar la guerra europea trasladó su residencia a la ciudad de Dijon, donde nacerían sus dos hijas y permanecería exiliada hasta su muerte en 1996.